

10 FEB. 2020



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

371288

DECRETO N° 304
QUILLON, viernes 7 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-78, 34-73, 34-74, 34-98, 34-75, 34-76, 34-77~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 34-75, 34-76, 34-77, 34-78, 34-98
SR(ES): ZUÑIGA VALENZUELA BEATRIZ SOLEDAD Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 5.471.025

Y SON: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL VEINTICINCO PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 93, 106, 32, 63, 44, 121 Y 57 POR \$6.130.000.- A FUNCIONARIOS/AS QUE PRESTAN APOYO PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO EN DIDECO, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 296 DE FECHA 17/01/2020, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 5403 DE FECHA 16/12/2020, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO APOYO A ASISTENCIA SOCIAL, PROMOCIÓN COMUNITARIA, ADULTO MAYOR, DISCAPACIDAD Y OTROS". SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDOS POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

ESTABILICEMOS COMO SE INDICA

CTA.	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 6.130.000 6.130.000 /



CTA. CTE.

20485110

EGRESO N° 304

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

12 FEB 2020

V° RS. TESORERO

RECIBI CONFORME